



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 20-10-2017 05:25:49

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE189810 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:787 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN

DESTINO: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 170289-0-2017

OBS: JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 20 de octubre del 2017

**PARA:** EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170289-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Director Financiero del Concejo de Bogotá, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.

*Bmpj*

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 398 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@seh.gov.co](mailto:contactenos@seh.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

*Claudia y Pinilla P*

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Copia: Carpeta contrato.

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves	
-----------------	-------------------------------	--

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PEX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shc.gov.co](mailto:contactenos@shc.gov.co)  
Nit. 899.995.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 20 días del mes de octubre del 2017 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA		
Identificación:		79.789.613	C.C. (X)	NIT ( )
Número del contrato		170289-0-2017		
Fecha del contrato		17/10/2017		
Objeto del contrato		Realizar la interventoría al contrato cuyo objeto consiste en ejecutar obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C, de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso citado en el asunto y la propuesta por ustedes presentada.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
5 MESES	N/A	5 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 9.000.000	\$ 00		\$ 9.000.000	

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 30-44-101023436 ANEXO N° 0</b>								
Nombre del Tomador		JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA						
Número de identificación		79.789.613	C.C.(X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		19/10/2017						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	5 MESES	6 MESES	17/10/2017	17/10/2018	30%	\$ 2.700.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 MESES	3 AÑOS	17/10/2017	17/04/2021	5%	\$ 450.000		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 859.989.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad del servicio	5 MESES	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA Y HASTA LA DURACION DE LA SUFICIENCIA DE AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DEL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA	20%	\$ 1.800.000	X	
Repuestos y accesorios			%	\$		
Otros						
<b>Observaciones</b>						

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N° ANEXO N°

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:	C.C. ( )	NIT ( )	
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
<b>Observaciones</b>										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Yeny Alexandra Sánchez

Firma:

Fecha: 20/10/2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>VILLAVICENCIO</b>			SUCURSAL <b>VILLAVICENCIO</b>			COD.SUC <b>30</b>		NO.PÓLIZA <b>30-44-101023436</b>		ANEXO <b>0</b>		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
19 10 2017		17 10 2017			00:00		17 04 2021		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>SANCHEZ PINEDA, JORGE HERNAN</b>							IDENTIFICACIÓN CC: 79.789.613					
DIRECCIÓN: Calle 38 sur No 72N 45 Bloque 9 Apto 218 Conjunto Residencia							CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>4518157</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA DC</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9					
DIRECCIÓN: <b>KR 30 NRO. 25 - 90</b>							CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3385000</b>			
ADICIONAL:												

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N 170289-0-2017 REFERENTE A: REALIZAR LA INTERVENTORIA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN EJECUTAR OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACION DEL ESPACIO DESTINADO PARA LOS PARQUEADEROS DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO CITADO.  
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO, EL PAGO DE LA CLAUSULA PENAL Y DE LAS MULTAS Y SE REpondra SI POR ESTE MOTIVO SE DISMINUYERE O AGOTARE.

**AMPAROS**

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2017	17/10/2018	\$2,700,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2017	17/04/2021	\$450,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2017	16/10/2020	\$1,800,000.00

**ACLARACIONES**

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA Y HASTA LA DURACION DE LA SUFFICIENCIA DE AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DEL CONTATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****63,953.00	\$ *****7,000.00	\$ *****13,481.00	\$ *****84,434.00	\$ *****4,950,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR COASEGUROS
POLIZAS DEL ORIENTE & ADMINISTRADOR	143675	100.00			

PLAN DE PAGO **CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

**APROBADA**  
Fecha **20 OCT 2017**  
*[Signature]*

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

*[Handwritten Signature]*



(415) 7709998021167 (8020) 11006101884420 (3900) 000000084434 (96) 20181017

REFERENCIA PAGO:  
1100610188442-0

30-44-101023436

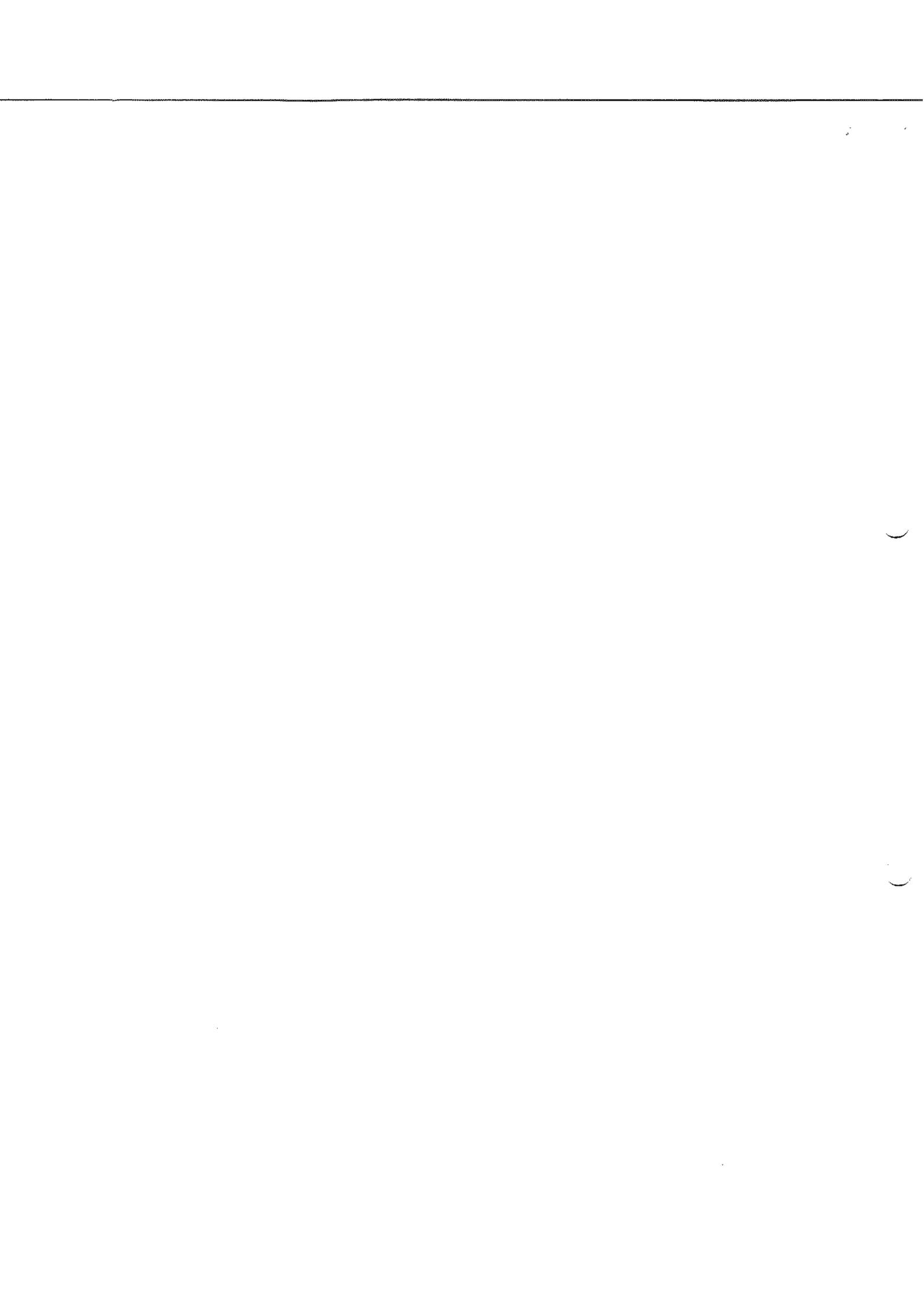
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 98-28 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186577

DLF143675B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 180

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-43-0728-190	190 -Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá	9,000,000
<b>Total:</b>		<b>9,000,000</b>

CDP No. 140

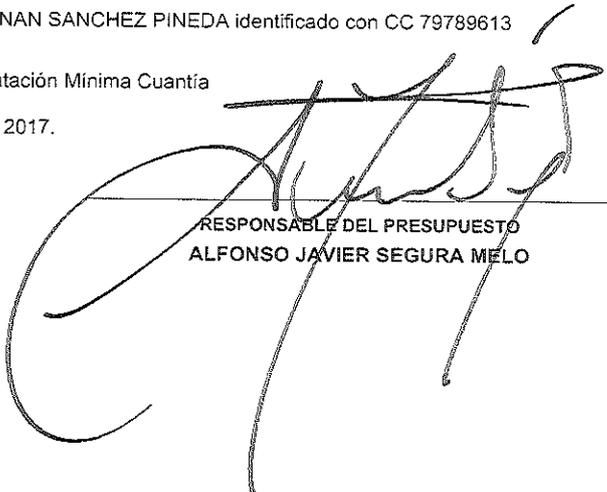
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE CONSULTORIA - 170289

OBJETO: Realizar la interventoría al contrato cuyo objeto consiste en ejecutar obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá. [329][335]

BENEFICIARIO : JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA identificado con CC 79789613

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 18 de octubre del 2017.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

14021 2017/10/18  
376

